

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 59** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet del anuncio de información previa de la próxima convocatoria del contrato denominado “Portal online de la gestión de la tarjeta de transporte público”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Correo electrónico: contratacion.crtm@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Es objeto de este contrato la prestación de los servicios de mantenimiento y evolución de las aplicaciones necesarias para la gestión online de la TTP, mantenimiento y dotación de infraestructura y licenciamiento, necesarios para la definición, implementación, puesta en marcha y funcionamiento de todos los aplicativos relacionados con la gestión online de la TTP, existentes y futuros, que cubra las necesidades del CRTM.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 72000000-5.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 1.250.000 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 750.000 euros.
 - IVA: 21 por 100.
 - Importe total: 907.500 euros.
 6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha aproximada para la publicación de la convocatoria de licitación: Mayo de 2022.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

- c) Lugar de presentación: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
- d) Admisión de variantes, si procede: No.
- 7. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
- 8. Fecha de envío del anuncio de información previa al “Diario Oficial de la Unión Europea”, en su caso: 21 de febrero de 2022.
- 9. Otras informaciones:
 - Las proposiciones se presentarán en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
 - Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del “Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica”, ubicado en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>, seleccionando la opción “Servicios electrónicos/presentación de solicitudes”. Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

Madrid, a 20 de febrero de 2022.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Luis Miguel Martínez Palencia.

(03/3.706/22)

